

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 12433326640740640232
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2019/00003656R	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE MOVILIDAD, DE DOS (2) PLAZAS DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA (OEP 2018)
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: ARC	
Fecha Emisión: 26/12/2019	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION, MEDIANTE CONCURSO DE MOVILIDAD, DE DOS (2) PLAZAS DE POLICIA LOCAL VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA (OEP 2018)

En relación con la convocatoria de proceso selectivo para la provisión, mediante concurso de movilidad, de dos (2) plazas de POLICIA LOCAL del Ayuntamiento de Torrelavega, se hace público:

Primero.- Estimar la renuncia presentada el 26 de diciembre de 2019 por el aspirante D. ALEJANDRO SANCHEZ ESPINILLA a su propuesta de nombramiento como Policía Local del Ayuntamiento de Torrelavega declarándole decaído del proceso selectivo a todos los efectos.

Segundo.- Visto el anuncio del Tribunal de valoración de 12 de diciembre de 2019 por el que se formula propuesta de nombramiento y de constitución de la lista de reserva definida en la base decimosegunda de las reguladoras de la convocatoria, se formula **PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO** como POLICIA LOCAL (escala de Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase Policía Local; plaza clasificada en el subgrupo de titulación C1, vacante en la Plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega e incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2018) a favor del siguiente aspirante al ser el primero de los relacionados en la lista de reserva derivada del proceso selectivo:

D. ADOLFO GARCIA DIESTRO

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 12433326640740640232
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2019/00003656R	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE MOVILIDAD, DE DOS (2) PLAZAS DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA (OEP 2018)
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: ARC	
Fecha Emisión: 26/12/2019	

TRAMITES PREVIOS AL NOMBRAMIENTO:

El señor D. ADOLFO GARCIA DIESTRO deberá aportar ante esta Administración (Sección de Recursos Humanos), dentro del plazo de veinte (20) días naturales a contar desde el día siguiente a aquél en que se hubiera publicado este anuncio, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria:

- A) Al poseer el aspirante la condición de funcionario público estará exento de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar, únicamente, certificado del Ministerio, Organismo o Entidad de quien dependan, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal, así como el permiso de conducción “B” y “A” ó “A2” (vigente) previsto en el Reglamento General de Conductores, aprobado por el R.D.772/1997, de 30 de mayo, o el de la clase “A2” a que se refiere el Reglamento General de Conductores, aprobado por el R.D. 818/2009, de 8 de mayo.
- B) Los originales de la documentación presentada para su valoración en la fase de concurso.

Quien dentro del plazo indicado no presentase, salvo caso de fuerza mayor, los documentos acreditativos, no podrá formalizar su nombramiento, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en su instancia.

De conformidad con el artículo 45.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se fija como medio de comunicación a los interesados de los actos, acuerdos, resoluciones y comunicaciones integrantes de este procedimiento selectivo, la exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Torrelavega, Boulevard, L. Demetrio Herreros s/n.

LA ALCALDIA-PRESIDENCIA
(documento firmado electrónicamente)